



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



### **INFORME, SEMANA POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

**“APRENDER A VIVIR JUNTOS, UNA TAREA DE TODOS”**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**



**LÍDER:**

**PSIC. LINA ROCÍO ARENAS ARENAS  
DOCENTE ORIENTADORA  
MG. EN TIC PARA LA EDUCACIÓN**

**SEPTIEMBRE 2025**

---

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



### **Introducción**

La Institución Educativa Pedro Carreño Lemus realizó, entre el 1 y el 5 de septiembre, la cuarta edición de la Semana por la Convivencia Escolar, los Derechos Humanos y la Prevención de todo tipo de violencias hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo el lema: “Aprender a vivir juntos, una tarea de todos”. Esta importante actividad convocó a directivos, docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes, en un esfuerzo conjunto por fortalecer una cultura escolar centrada en el respeto, la solidaridad, la inclusión y la paz.

El objetivo principal de esta semana fue fortalecer las capacidades institucionales mediante la implementación de proyectos pedagógicos transversales y estrategias de convivencia escolar, con el fin de promover entornos de aprendizaje seguros, transformadores, incluyentes y libres de violencia. A lo largo de cinco días, la comunidad educativa reflexionó, participó y se formó en temáticas clave para prevenir todo tipo de violencias y proteger los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

se desarrollaron diversas actividades pedagógicas, artísticas y culturales (como teatro foro, danzas, foros, obras teatrales y pactos simbólicos), guiadas por las siguientes temáticas, organizadas por día:

- **Día 1:** La escuela como territorio de paz.
- **Día 2:** Educación socioemocional y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- **Día 3:** Prevención del acoso escolar, la violencia sexual y la trata de personas.
- **Día 4:** Derechos humanos y prevención de la violencia intrafamiliar.
- **Día 5:** Urbanismo, civismo y principios.

Esta IV Semana por la Convivencia Escolar reafirma el compromiso de la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus con la promoción de una educación integral, el respeto por la dignidad humana y la consolidación de espacios escolares libres de cualquier forma de violencia.

**Fecha:** 01 de septiembre de 2025.

**Tema:** La escuela territorio de paz.

---

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Objetivo:** Promover una cultura de paz dentro de la comunidad educativa, fortaleciendo los valores del respeto, la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, con el fin de consolidar la escuela como un espacio seguro, incluyente y armonioso donde todos los miembros convivan en igualdad y dignidad.

### **Descripción de las acciones:**

El primer día de la Semana de la Convivencia Escolar comenzó con una cálida bienvenida y la presentación de coloridas carteleras alusivas a la temática central. Durante la jornada, se desarrollaron talleres enfocados en el concepto de “Territorio de Paz”, los cuales se transformaron en experiencias profundamente significativas. Estas actividades invitaron a las y los participantes a una reflexión crítica sobre los estereotipos de género y los prejuicios que, en muchas ocasiones, se asumen como ciertos sin mayor análisis.

Durante la jornada, se llevaron a cabo dinámicas participativas, creativas y simbólicas que propiciaron un espacio seguro para la reflexión individual y colectiva. En este contexto, las y los participantes identificaron frases y creencias que han escuchado o experimentado a lo largo de sus vidas, analizando el impacto que estas han tenido en sus formas de relacionarse tanto con otras personas como consigo mismos. La actividad permitió evidenciar la presencia frecuente de expresiones basadas en ideas preconcebidas sobre roles y comportamientos, muchas de las cuales están profundamente arraigadas en nuestro territorio y su historia sociocultural, lo cual dio paso a un diálogo crítico en torno a la necesidad de transformar dichas concepciones para favorecer una convivencia más justa e inclusiva.

Asimismo, se realizó la creación de afiches en los que las y los participantes plasmaron mensajes mediante propuestas visuales orientadas a promover la inclusión, el respeto y la libertad de ser. Este momento resultó especialmente significativo, ya que, al compartir en voz alta las etiquetas que cada persona desea romper, se generó un acto de liberación, empatía y compromiso colectivo. Esta instancia representó la unión, la conexión y la fuerza compartida para seguir construyendo, desde nuestra realidad local, una sociedad más justa, libre de prejuicios y estigmas, reconociendo la diversidad como un valor fundamental en nuestras comunidades.

La jornada permitió evidenciar el profundo cariño y orgullo que los estudiantes sienten por su escuela, manifestado a través de sus opiniones y propuestas para mejorar el entorno. Este vínculo emocional se consolidó como base para reflexionar sobre valores esenciales para la convivencia, tales como la paciencia, el respeto, el orden y el diálogo, resaltando la influencia de las actitudes individuales en el bienestar colectivo. Además, el trabajo colaborativo para

---

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



imaginar una escuela ideal brindó a los niños y niñas la oportunidad de proyectar un espacio limpio, seguro y acogedor, valorando el cuidado del entorno desde una perspectiva infantil. La dinámica del “Semáforo de la convivencia” facilitó la identificación y reflexión sobre conductas positivas y negativas, promoviendo la apropiación de normas y valores de manera lúdica y significativa. Finalmente, la construcción colectiva del Código de Aula y los compromisos individuales reafirmaron la responsabilidad compartida en el mantenimiento de un ambiente respetuoso y solidario, consolidando la idea de que cada integrante tiene un rol activo en la construcción de una comunidad escolar armoniosa.

**Figura 1.** Sede principal, Día 1: La escuela como territorio de paz.



Nota. Fotografías tomadas durante actividades de formación en la Semana de la Convivencia Escolar con estudiantes y docentes.

**Fecha:** 02 de septiembre de 2025

**Tema:** Educación Socioemocional – Prevención de sustancias psicoactivas.

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Objetivo:** Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, promoviendo el autoconocimiento, la autorregulación, la toma de decisiones responsables y las relaciones saludables, como estrategias clave para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fomento del bienestar integral.

### **Descripción de las acciones:**

En el segundo día, en el marco de la estrategia de Educación Socioemocional para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la jornada tuvo como propósito fortalecer la autorregulación emocional, la conciencia corporal, la comunicación asertiva y el respeto por la diversidad.

Mediante la implementación de propuestas pedagógicas de carácter vivencial y simbólico, los estudiantes fortalecieron competencias asociadas al autocuidado, la autorregulación emocional y la convivencia armónica, considerados como factores protectores fundamentales ante posibles contextos de vulnerabilidad. Dicho desarrollo se promovió a través de estrategias metodológicas orientadas a estimular la reflexión, la participación activa y la construcción de aprendizajes con sentido y relevancia personal.

Durante la jornada, se aplicaron varias actividades que favorecieron la autorregulación emocional, la expresión y la conciencia social. Entre ellas se destacó la técnica de *tapping* (EFT), utilizada para liberar tensiones y reducir la ansiedad; el escaneo corporal, que permitió identificar emociones a través del cuerpo; y la expresión artística no verbal, mediante pintura libre, para canalizar estados internos sin necesidad de recurrir a la palabra.

También se trabajó la escritura emocional a través de cartas afectivas, la comunicación asertiva y la dramatización de situaciones de exclusión, con el objetivo de promover la empatía y la inclusión. Además, se fomentó el trabajo cooperativo mediante la creación de murales colectivos, y se habilitaron espacios de reflexión a través de círculos de palabra, todo en un ambiente sensorialmente regulado con música suave, que favoreció la calma, la contención emocional y el respeto.

Estas técnicas fueron clave como herramientas de prevención, al fortalecer habilidades que permiten a los estudiantes afrontar el malestar emocional sin recurrir a conductas de riesgo.

**Figura 2.** Sede principal, Día 2: Educación socioemocional – prevención de sustancias psicoactivas.

---

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Fecha:** 03 de septiembre de 2025

**Tema:** Prevención del acoso escolar, la violencia sexual y la trata de personas.

**Objetivo:** Prevenir el acoso escolar, la violencia sexual y la trata de personas mediante estrategias de sensibilización, educación y fortalecimiento de capacidades en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

En el tercer día de actividades, centradas en la prevención del acoso escolar, la violencia sexual y la trata de personas, se llevaron a cabo dinámicas, en la cual los estudiantes reconocieron sus derechos fundamentales, tales como jugar, opinar, estudiar, ser escuchados y respetados.

Durante la jornada, comprendieron que la equidad implica brindar las mismas oportunidades a todas las personas, lo que ayuda a prevenir el acoso y la discriminación. Mediante actividades y lecturas, aprendieron a identificar vulneraciones de derechos, expresarlas y proponer respuestas, sentando las bases para prevenir la violencia sexual y la trata de personas. Además, al crear un lema grupal, reforzaron valores como el respeto, la inclusión y el sentido de pertenencia, esenciales para una convivencia segura y armoniosa.

En la realización de talleres, los estudiantes comprendieron que los conflictos pueden resolverse de forma pacífica mediante estrategias como el diálogo, la escucha activa y la respiración consciente (técnicas BLP). Estas herramientas resultaron fundamentales para prevenir el acoso escolar y otras formas de violencia, ya que promueven la autorregulación emocional y un abordaje empático de los desacuerdos.

Desarrollaron su creatividad, habilidades comunicativas y la capacidad de colaborar en equipo, mientras analizaban cómo los estereotipos de género y la exclusión pueden originar conflictos, y de qué manera prevenirlos a partir del respeto y la equidad. Asimismo, la actividad del semáforo simbólico (detener, reflexionar, fomentar) les ayudó a reconocer comportamientos perjudiciales —como el uso de lenguaje ofensivo, la discriminación o el intento de controlar a otros— que pueden dar lugar a situaciones de riesgo, tales como el abuso o la manipulación.

Asimismo, se realizó una actividad de bailoterapia que permitió a los estudiantes liberar emociones, fortalecer su autoestima y mejorar la conexión grupal a través del movimiento y la expresión corporal. Esta práctica contribuyó al desarrollo de una mayor conciencia emocional y corporal, fundamental para identificar situaciones que les generan malestar o incomodidad. Tal conciencia resulta clave en la prevención y detección de posibles formas de violencia sexual o coerción, ya que brinda herramientas para reconocer límites personales, solicitar ayuda y comunicar el malestar de manera clara y asertiva. Además, se promovió un

---

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



clima de respeto hacia la diversidad de formas de expresión, favoreciendo la inclusión y una convivencia libre de estigmas y prejuicios.

El uso de metodologías lúdicas y expresivas como cuentos, juegos, dramatizaciones y baile permitió a los estudiantes aprender de manera significativa, disfrutando mientras desarrollaban habilidades clave para la convivencia, donde se promueve una cultura de paz.

**Figura 3.** Sede principal, Día 3: Prevención del acoso escolar, la violencia sexual y la trata de personas.



*Nota.* Fotografía tomada durante actividades de formación en la Semana de la Convivencia Escolar con estudiantes y docentes.

**Fecha:** 04 de septiembre de 2025

**Tema:** Día 4. Derechos humanos y prevención de la violencia intrafamiliar.

**Objetivo:** Promover el respeto y la protección de los derechos humanos mediante la implementación de estrategias integrales orientadas a la prevención, atención y erradicación de la violencia intrafamiliar, fomentando entornos familiares seguros, equitativos y libres de violencia.

**Descripción de las acciones:**

**TRABAJO Y PROGRESO**



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

*Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8*



El día cuatro se llevaron a cabo actividades temáticas que estuvieron orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar. Durante la jornada, se realizaron diversas actividades lúdicas que tuvieron como objetivo fortalecer el autoconocimiento emocional, la empatía y el autocuidado en los estudiantes.

A través de talleres grupales, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia del autocuidado integral, tanto emocional como físico. Exploraron y practicaron estrategias de autorregulación, como la respiración profunda, el diálogo con personas de confianza y la expresión artística. Estas actividades les proporcionaron herramientas concretas para la autorregulación emocional. Además, fortalecieron habilidades de empatía y escucha activa, al reconocer cómo podían apoyar emocionalmente a un compañero que se sentía mal. La actividad facilitó la identificación de frases que apoyaban o afectaban emocionalmente a los demás, lo que promovió una empatía activa y una comunicación más consciente. También practicaron formas adecuadas de brindar apoyo emocional en situaciones difíciles, lo que fortaleció la comunicación asertiva.

En cuanto al reconocimiento y expresión emocional, los estudiantes lograron identificar y nombrar emociones como alegría, tristeza, enojo, calma y miedo, lo que fortaleció su capacidad para el reconocimiento emocional. Además, comprendieron que expresar sus emociones era válido y necesario para su bienestar, fomentando así una comunicación emocional libre de juicios.

El arte se consolidó como una vía efectiva para representar emociones y estrategias de autocuidado, al tiempo que estimuló la creatividad. Esta herramienta permitió a los estudiantes explorar su mundo interior y fortalecer su conexión emocional con los demás. Como complemento a esta vivencia, se generó un espacio seguro donde pudieron compartir sus sentimientos sin temor a ser juzgados, lo que fortaleció la confianza en sí mismos y en sus compañeros. A través de actividades como el dibujo, la pintura y la creación de símbolos personales, no solo lograron comunicar sus emociones, sino también identificar recursos internos para afrontar situaciones difíciles de manera más consciente y empática.

**Figura 4.** Sede principal, Día 4: Derechos humanos y prevención de la violencia intrafamiliar.

---

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



Nota. Fotografía tomada durante actividades de formación en la Semana de la Convivencia Escolar con estudiantes y docentes.

**Fecha:** 05 de septiembre de 2025

**Tema:** urbanidad, civismo y principios.

**Objetivo:** Potenciar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia, la responsabilidad ciudadana y el respeto por los espacios públicos, a través del fortalecimiento de principios éticos, normas de convivencia y prácticas de civismo que contribuyan a una sociedad más justa, organizada y solidaria.

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



La jornada del quinto día de la Semana de la Convivencia Escolar representó un espacio fundamental para fomentar en los estudiantes, desde la educación inicial hasta la media, una comprensión profunda de los valores esenciales como la honestidad, la empatía, el respeto y la responsabilidad. Mediante actividades participativas —como el cuentacuentos, el juego de roles, la construcción de ciudades ideales y la elaboración de decálogos—, los estudiantes no solo interiorizaron prácticas de buen trato, sino que también desarrollaron habilidades comunicativas y una mayor conciencia sobre el impacto de sus acciones dentro de la comunidad educativa.

Este enfoque permitió promover el respeto por los derechos humanos, destacando que todas las personas merecen un trato digno e igualitario sin importar su género, etnia o condición social. Además, al abordar temas como el respeto a la diferencia, la resolución pacífica de conflictos y la responsabilidad ciudadana, se dotó a los estudiantes de herramientas valiosas para prevenir la violencia intrafamiliar, subrayando la importancia del diálogo, el cuidado mutuo y el reconocimiento del otro como bases para una convivencia saludable.

En definitiva, esta jornada evidenció que la convivencia escolar no puede entenderse únicamente como el cumplimiento de normas, sino como un proceso colectivo que se construye diariamente desde el ejemplo, el compromiso y la apropiación consciente de valores que fortalecen el tejido social, tanto dentro de la escuela como en la vida cotidiana.

**Figura 5.** Sede principal, Día 5: Urbanidad, civismo y principios.



---

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



Nota. Fotografía tomada durante actividades de formación en la Semana de la Convivencia Escolar con estudiantes docentes y padres de familia.

### **TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



### Evidencias por las demás sedes

**Figura 6.** Sede Los Limos: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



**Figura 7.** Sede Bella Luz: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar..



*Nota.* Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia.

**Figura 8.** Sede Gramales: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.

---

### TRABAJO Y PROGRESO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Figura 9.** Sede Carolina: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



Nota. Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia.

**Figura 10.** Sede Miraflores: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Figura 11.** Sede Mesa Rica: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.

Nota. Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia.

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Figura 12.** Sede Aguablanca: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar



**Figura 13.** Sede Macanal: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



Nota. Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia.

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Figura 14.**Sede Cartagena: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



**Figura 14.**Sede Santa Bárbara: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.

---

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



Nota. Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia.

**Figura 15.** Sede San Isidro: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



**Figura 18.** Sede El Retiro: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar y convivencia



**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Figura 19.** Sede Carrizal: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



**Figura 20.** Sede Prejardín Miraflores: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



Nota. Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia.

---

### TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS**  
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013  
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 006759 de noviembre 15 de 2022  
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.  
Código DANE N° 254206001196  
Nit N° 807003826-8



**Figura 21.** Sede Jardín Cartagena: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



**Figura 17.** Sede Prejardín Cartagena: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



**Figura 22.** Sede Prejardín Gramales: Actividades desarrolladas durante la Semana de la Convivencia Escolar.



*Nota.* Fotografía tomada con participación de estudiantes y docentes en espacios formativos de reflexión y convivencia

**Herramienta digital en línea para crear murales colaborativos: Padlet**

**Link** <https://padlet.com/coordinacionpedrocarrenolemus/iv-semana-por-la-convivencia-derechos-humanos-y-prevenci-n-d-qpfbbdfss93dn8h5>

**Link video de invitación:** <https://www.facebook.com/share/r/1BHoLwQKqZ/>

---

**TRABAJO Y PROGRESO**

E-mail: [cer\\_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co) [ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com](mailto:ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com)

20 de 20